

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS
PROPUESTA DE UN CONTRATO DEL SERVICIO DE PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL DURANTE EL DESMANTELAMIENTO DE C.N. JOSÉ CABRERA

Número de expediente:

Emitido por: Dirección de Operaciones y Dirección de Organización y Recursos Humanos

EL CONTRATO PROYECTADO EN EL CONTEXTO DE LOS OBJETIVOS DE ENRESA

La Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E., M.P. (ENRESA) es una sociedad mercantil estatal creada en 1984, con el objetivo inicial de recoger, tratar, acondicionar y almacenar los residuos radiactivos que se generan en España.

El artículo 38 bis de la Ley 25/1964, de 29 de abril, de energía nuclear (en la redacción dada a dicho precepto por la Ley 11/2009, de 26 de octubre) reserva a la titularidad del Estado, de conformidad con el artículo 128.2 de la Constitución Española, la gestión de los residuos radiactivos, incluido el combustible nuclear gastado, y el desmantelamiento y clausura de las instalaciones nucleares, dado que se trata de un servicio público esencial.

Esta misma norma encomienda a ENRESA la gestión del citado servicio público, de acuerdo con el Plan General de Residuos Radiactivos aprobado por el Gobierno y, a estos efectos, la declara medio propio y servicio técnico de la Administración por lo que la actividad de la compañía se articula en torno a las tres grandes líneas de actuación citadas.

En el proyecto de desmantelamiento y clausura de la C.N. José Cabrera se realiza la vigilancia ambiental de diversos parámetros para ver el posible impacto convencional sobre la calidad del aire y de las aguas y comprobar la evolución de dichos impactos para que, en caso de producirse desviaciones significativas respecto a los límites autorizados, se tomen las medidas correctoras necesarias.

Esta actividad es una condición específica de protección recogida en la Declaración de Impacto Ambiental, sobre el proyecto de Desmantelamiento y Clausura de la C.N. José Cabrera (Resolución de 21 de diciembre de 2009 de la Secretario de Estado de Cambio Climático, BOE nº 12 de 14 de enero de 2010).



MEDIOS DE LOS QUE DISPONE ENRESA

ENRESA tienen en la actualidad una plantilla de 321 empleados. De éstos, 6 técnicos trabajan en la Unidad Técnica de Protección Radiológica, de los cuales 1 técnico es el responsable de la Ejecución del Proyecto de Vigilancia Ambiental de C.N. José Cabrera. ENRESA no dispone de personal propio que ejerza funciones de carácter profesional para el tratamiento de datos de las medidas de ruido y la realización de determinaciones analíticas en laboratorio objeto del contrato.

CONCLUSIÓN

ENRESA debe externalizar el servicio de Programa de Vigilancia Ambiental de la CN José Cabrera al no disponer de personal cualificado ni medios para prestarlo.

DIRECTOR OPERACIONES

DIRECTORA ORG. Y RECURSOS HUMANO